



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
PERIODO 2018-2022



CONSTANCIA EXPLICATIVA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Departamento Choluteca; por medio de la presente HACE CONSTAR: Que durante los meses comprendidos de Enero a Junio del año 2021 **NO SE HAN MODIFICADO NI APROBADO NUEVOS REGLAMENTOS MUNICIPALES.**

Y para los fines que se estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Flores Departamento de Choluteca a los 02 días del mes de Julio del Año 2021.




HAZEL DEL CARMEN ZELAYA LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL